

EL CORREO

AÑO I.

PRECIOS DE SUSCRICION: En Madrid, 1 peseta 50 céntimos al mes; en provincias, 5 pesetas el trimestre; Extranjero y Antillas, 12 pesetas; Filipinas, 15. Número suelto: 5 céntimos. Precios de los anuncios: 25 céntimos la línea.

MADRID.

Lunes 31 de Mayo de 1880.

PUNTOS DE SUSCRICION: En Madrid, en la administración de El Correo, Plaza del Rey, número 6, cuarto bajo, y en todas las librerías; en provincias en casa de nuestros corresponsales y en las librerías más importantes.

NÚM. 88.

EDICION DE LA TARDE.

Cronica y bocetos.

(APUNTES SEMANALES.)

Ya que el otro día dije algo de la puesta del sol en el Parque, voy a intentar hoy escribir dos líneas acerca de su salida.

Yo también tengo en el Retiro mi sitio predilecto, como el interesante Juan de Ramon Carrea en sus Rosas y Perros. Yo también tengo un banco solitario en una plazuela rodeada de árboles y surcada de hormigas.

Sirviendo de artesonado a mi reducto florido, están las ramas de un castaño, el mismo del *Idilio*, donde canta el ruiseñor, mi ruiseñor del año pasado, que ha venido a construir un nuevo albergue entre las hojas donde fué respetada su cuna anterior.

Son las cinco de la mañana. El sublime cantante ha hecho oír sus últimas endechas; los mirlos, los pinzones y las calandrias han saludado el alba, y agitan sus alas encima de los nidos, donde las hembras abrigan con su caliente pluma los huevos ó los pajarillos aun desnudos, tiernos frutos de sus melodiosos amores.

Las flores entrecierran sus corolas, y en ellas liban las abejas el polen con que fabrican la perfumada miel.

La banda luminosa que se extendía hace poco por el horizonte, parece ahora una estela de fuego. La aurora sucede al alba; y los primeros rayos oblicuos del sol, abrillantan las gotas de rocío suspendidas en los cálidos de las flores, de tal modo, que el resplandor eclipsa los ópalos, las esmeraldas, los rubies y las amatistas. La naturaleza entona un himno de alabanza que empieza quedito, á la *sordina*, y va creciendo, creciendo,—todo se anima y colorea.

El gallo hace oír su canto regocijado; el caballo relincha en la cuadra; la vaca muge en el establo; las ovejas balan; todos cantan el himno solemne del mes de Mayo; la salve matutina, que dá vida universal elevadajal cielo por la potente voz de la naturaleza regeneradora *Salve Regina Cœli*.

El sábado hubo función campestre en el Jardín Botánico.

El consabido Madrid de todas las fiestas estuvo allí; el mismo Madrid que hace tres siglos bailó en los jardines de Montrey, y pasó en la Huerta de Juan Fernandez, porque los madrileños no hemos querido perder nunca la tradición de pueblo alegre.

El jardín es una novedad muy curiosa, un vergel ameno que encierra arbustos y plantas de las cinco partes del mundo; pero como jardín, y sobre todo como sitio de fiesta, me parece triste.

Aquellos árboles que llevan en el tronco un número y un nombre sábio; aquellos arbustos podados con arte; aquellas flores estudiadas y analizadas en todos sus misterios; aquel aire magistral de escuela que tiene el conjunto, sin que los *bedeles* permitan la menor incorrección, la menor expansión ni la menor extralimitación á ninguna planta, dan al jardín un carácter de Museo Arqueológico, que sin saber por qué oprime el espíritu y causa melancolía. Parece un jardín de *esteroscopos*, un jardín embalsamado, hecho por la mano del hombre y no por la de Dios.

Quizá contribuya á dar tinte lúgubre á esa soledad poblada de verdura el saber que allí donde terminan las flores hay una colección de momias indianas en diferentes posturas, y por eso la parte de los juegos que ejecutó el Sr. Rada, destinada á la *evocación de espíritus*, revistió un carácter fantástico muy acentuado.

El público se distrajo y pasó bien la tarde. La *racette* debió ser cuantiosa. Esto ha debido lisonjear á las distinguidas señoras que, movidas por un sentimiento piadoso, patrocinaron la fiesta.

La exposición de aves y flores continúa siendo el lugar de cita de la *fashion*. Los conciertos de Vazquez no han ofrecido hasta ahora nada de particular. La otra tarde, en la secretaria de la sociedad, escuché lo siguiente á un apasionado de las flores.

—Esa orquesta, decía, toca bastante bien; pero las flores tienen también sus notas, como la música, y su *diapason* de aromas.

—Me parece atrevida la idea; el objeto yo.—No lo crea Vd. Un parterre natural esmalando la cima de una colina, es como un *teclado* de aromas sobre el que la brisa, con sus caricias, ejecuta melodías de perfumes.

Ya comienza la gente á bajar por las noches al Prado, y ya hay muchas pollitas ocupando las sillas de hierro que todos los años son las *complices* de tantas aventuras amorosas.

¡Las sillas del Prado! ¡Qué cosas dirían si pudieran hablar! Hay silla que habrá sufrido el dulce peso de alguna damisela veranero enteros, viéndola siempre acompañada por la mamá, nunca por el marido, porque, á pesar de que el Prado es el campo de batalla del amor, parece que *está* anda algo desorientado (sin duda por lo grande que es aquello), y no sabe conducir á ninguna joven á la Vicaría.

Y ne se diga que miento. Yo sé de muchas pollas que en el Prado han conseguido hallar su media naranja, y de otras que van allí hace años, sin lograr más que muchas frases apasionadas, muchas esperanzas y pocos resultados. Y sin embargo, cuando hablan en-

tre ellas, bendicen el Prado y sus sillas, porque allí, junto al farol número tal, tenían entrevistas con el novio.

Pero como en todo lo de la vida, al lado de la poesía, la prosa. En esas sillas tan queridas, que figuran entre los recuerdos gratos para el corazón de muchas mujeres, se cogen también enfermedades, y algunas niñas vuelven á su casa, en estas noches, llevando una esperanza en el alma y un enfriamiento en el cuerpo que les dura toda la temporada.

Allí tercianas, allí pasmos, y, sin embargo, allí están firmes y valerosas las pollitas de Madrid, esperando á que un desconocido, el soñado ideal, les declare su amor, en la seguridad de que han de decir que *sí*. Ese monosílabo se les escapa de la boca sin querer... digo, queriendo.

En la esquina de la ex-calle de Sevilla.

—Chico, ¿es verdad lo me han dicho?

—¿Qué?

—Que anoche te dieron un bofetón en el Circo.

—Es verdad.

—¿Y lo dices así?... ¿Supongo que lo habrás devuelto?

—No, porque con ese me han dado *trece* en lo que llevo de vida, y soy muy supersticioso?... Ya verás cuando me den el capote.

ENRIQUE SEPÚLVEDA.

Semana religiosa.

El martes, 25 del corriente, ha tenido lugar en la iglesia de San Pedro de los Naturales, una solemne función que, en sufragio de Calderon de la Barca, costearon los presbíteros hijos de Madrid. Asistieron á ella el Nuncio de Su Santidad y el cardinal patriarca.

El miércoles, á las cuatro y media de la tarde, la santa y venerable *Escuela de María*, tuvo los piadosos ejercicios de costumbre en la capilla del Obispo. El Sr. D. José Pascual predicó con santa unción el sermón que le estaba encomendado.

El mismo día tuvo lugar, en la iglesia de Santa María, la bendición de las doce casullas costeadas por el ayuntamiento de Madrid, y destinadas para los doce sacerdotes que habian de llevar las andas de la custodia el día del Corpus. El acto de la bendición fué ejecutado por el cura párroco de dicha iglesia.

El mismo, por la tarde, se cantaron en la real capilla, San Isidro, Portugueses y en todas las parroquias, solemnes vísperas, y en el Sacramento á las cinco, mañitines y laudes.

La fiesta del *Corpus* háse celebrado este año en Madrid con la solemnidad de costumbre. En todas las iglesias y oratorios públicos se cantó la misa mayor, pronunciándose en casi todos oraciones sagradas alusivas á tan grande misterio. En la parroquia de Santa María ofició de pontifical el señor obispo auxiliar de Madrid. A las doce de la mañana salió de dicha parroquia la tradicional procesion del *Corpus*, por las calles Mayor, Ciudad-Rodrigo, plaza Mayor, Atocha, Carretas, Puerta del Sol y Mayor.

Un piquete de la guardia civil rompía la marcha; seguían los acogidos del Hospicio, los de San Bernardino, los Desamparados, Asuncion y los colegiales de San Ildefonso. A continuación iban los estandartes é insignias de las Sacramentales, y despues las mangas parroquiales, con numeroso clero, al que seguían los curas párrocos de la capital, presididos por el de San Ginés, venerable anciano de 95 años.

La custodia era llevada en las preciosas y ricas andas de plata, por 12 sacerdotes, que lucían las casullas costeadas, según hemos dicho, por el ayuntamiento.

Detrás iba el obispo auxiliar de Madrid y otros dignatarios de la Iglesia, y despues volase, llevado por veinte guardias municipales, el magnífico páte bordado en oro, que desde el año 1853 no se habia utilizado en esta ceremonia por su difícil transporte.

Despues marchaban los oficiales de la guarnicion de Madrid, y detras la Diputacion provincial con sus maceros. El Ayuntamiento en pleno, presidido por el alcalde primero, señor marqués de Ferneros, que llevaba á su derecha al gobernador civil de la provincia, cerraba la comitiva.

El coche de respeto de la Real Casa, de concha, era arrastrado por ocho briosos caballos, ricamente enjaezados.

Los balcones de la carrera estaban vistosamente adornados, é inmensa muchedumbre llenaba toda la carrera.

Si con tanta solemnidad y esplendor se ha celebrado la fiesta del *Corpus*, costeadá por el municipio de la capital de España, quizá no se ha verificado con ménos la función de Minería Mayor, que desde tiempo inmemorial hacen al siguiente día del *Corpus* las sacramentales de San Pedro y San Andrés de esta corte, y que este año se ha celebrado con inusitada grandeza en la iglesia de San Andrés.

La fiesta ha tenido efecto en la gran y hermosa capilla de San Isidro, la cual ofreció un sorprendente aspecto por las ricas colgaduras y lajo en ella desplegadas.

A las cinco y media de la tarde se puso en marcha la procesion por las calles Costanilla de San Pedro, Segovia, Puerta Cerrada, Aguilá, Tabernillas y plaza de los Carros. Abria paso un piquete de guardia civil y seguían los colegiales de San Ildefonso, despues los estandartes é insignias de las sacramentales citadas, é intercaladas entre estos atributos, y á bastante distancia, las efigies de San Isidro Labrador y Nuestra Señora de la Concepcion, que lucía un riquísimo vestido de raso blanco y manto azul bordado en oro. Detrás de cada una de estas imágenes iba una música de regimiento, y otra despues de la custodia, que era llevada en las magníficas andas que desde hace dos siglos tienen dichas sacramentales.

Presidía el teniente alcalde del distrito, Sr. Ramirez Bazcan, á quien acompañaban el juez municipal del distrito y todos los alcaldes de barrie del mismo.

Corraba la procesion un soberbio coche de la real casa, arrastrado por seis hermosos caballos negros, con penachos encarnados y ricas mantillas.

Segun costumbre, no han faltado á esta tradicional fiesta muchos niños que lucían caprichosos trajes.

El día del *Corpus* comenzó á celebrarse con gran pompa en la Real Capilla, Encarnacion, Portugueses, San Isidro, Jeronimas, Salesas Nuevas y Góngora solomne octava al Santísimo Sacramento.

El mismo día dió principio en el oratorio del Olivar, con inusitado esplendor y magnificencia, la no-

vena al Sagrado Corazon de Jesús, que se celebra allí todos los años. Las imágenes que desde ese día se veneran son nuevas y de grande mérito artístico. El sermón de las nueve tardes está á cargo del sábio y virtuoso sacerdote D. Antonio Chacon, cura ecónomo de San Andrés de esta capital. Para mayor comodidad de las personas piadosas, se hará dos veces al día la novena; á las cinco y media de la mañana y á las seis y media de la tarde.

El día 26 comenzó en la iglesia de religiosas Bernardas (vulgo del Sacramento) una solemne novena en honor de Jesús Sacramentado. Todos los días, á las seis y media de la mañana, es la misa de comunión, manifestándose seguidamente el Santísimo Sacramento, que permanece expuesto hasta el anochecer. Por la tarde, despues de la lectura espiritual y la meditación, predica todas las tardes el distinguido y sábio orador sagrado Sr. Cafranga. Continúa despues la novena, cantándose el *Pange lingua*, y se reserva á continuación.

La archicofradía sacramental de San Ginés y San Luis celebró ayer en esta última la función de la Minería, predicando el padre Fita un profundo sermón sobre el Augusto Sacramento. Por la tarde se cantaron completas, haciéndose despues la visita de los altares.

El mismo día celebró también dicha función de la Minería la sacramental de San Martín, predicando el Sr. Alado. Por la tarde se verificó con toda solemnidad, por las principales calles de la feligresía, la procesion con el Santísimo.

También celebraron ayer solemnes funciones en honor de Jesús Sacramentado, las asociaciones del Santo Viático establecidas en las parroquias de San Justo y San Andrés, predicando en la primera el Sr. Herraiz, y en la segunda el Sr. Chacon.

Hoy ha terminado la solemne novena que la archicofradía del culto continuo á la Santísima Virgen ó Corte de María, ha consagrado este año á su titular la Madre del Amor Hermoso, en la iglesia parroquial de San Ginés. La concurrencia de fieles á estos sagrados cultos, ha sido todos los nueve días muy numerosa, especialmente por la tarde, á causa, sin duda, de lo bien que todos los días ha predicado el célebre y sábio jesuita P. Mora, uno de los oradores más afamados de la Compañía de Jesús en España. La iglesia estaba lujosamente adornada con vistosas colgaduras de mucho valor, ofreciendo hermoso y sorprendente golpe de vista la preciosa imagen de la Virgen que, colocada en el altar mayor bajo un magnífico pabellon que todo el altar cubria, parecia atraer á sí todos los corazones.

Ayer terminó también la solemne novena que á la gloriosa Santa Rita dedicó su real y primitiva asociación, establecida al presente en la iglesia de Santa Isabel, de esta corte. Todos los días por la tarde ha predicado regularmente el conocido orador Sr. Garamendi. Por la mañana predicaron varios notables sermones los Sres. Cardona, Almazan, Montesinos, Fernandez Cadiñanos, Jerónimo Llorente, Sanchez Alcaraz y Morales Sotien. La iglesia estaba adornada con mucho gusto, viéndose todos los días muy concurrida. Entre las personas que han costeado las funciones, solo citaremos á S. M. el rey, paterno y protector de dicha asociación, á su alteza real la princesa de Asturias, viuo-protectora de la misma, y al señor conde de Villanueva de Perales.

En la iglesia de Nuestra Señora del Carmen Calzado, hoy parroquia de Santa Cruz, se ha comenzado á celebrar el día 27 solemne novena en honor de dicha Santa, su patrona titular. A las seis de la tarde, despues de manifestar á S. D. M., se reza la estacion y el santo rosario, predicando desde el 28 hasta fin de novena el sábio y elocuente orador D. Diego de Lara y Valle, magistral de la santa iglesia catedral de Málaga.

Hasta ahora han costeado las funciones el señor conde de Plasencia, señora duquesa de la Torre, señor marqués de Quintanar y la señora marquesa de la Puebla de Tribes, camarera de la imagen de Santa Rita. Han predicado por la mañana los Sres. Polaez, Almazan, Garamendi, Sanchez Barrios y Cardona. Exusado parece indicar que el vasto templo del Carmen está vistosamente adornado.

Hoy terminan en todos los templos donde venian celebrándose, las Flores de Mayo, que han sido este año muy concurridas. En las Carboneras se hará, por conclusion del Mes de María, la despedida á la Señora por varios años, y el ofrecimiento igualmente por niñas, unos y otras caprichosamente vestidos.

Prosiguen las novenas del Corazon de Jesús y María en Santiago, San Marcos, Salesas de la Redondilla, San Pascual y Loreto.

OFICIAL.

GUERRA.—Real decreto autorizando al ministro del ramo para que presente á las Cortes las bases á que deberán ajustarse las leyes de procedimientos orgánicas de tribunales y código penal militar.

—Proyecto de ley á que se refiere el anterior decreto.

RENTAS.—Real orden otorgando á doña Rosa Caró y á Mr. James Culbert, la concesion para aprovechar las aguas del río Freser (Gerona).

ADMINISTRACION CENTRAL.—Caja de depósitos.—Pagará el 2 los intereses de depósitos necesarios procedentes de la tercera parte del 80 por 100 de propios.—Segundo semestre de 1879.—Bola núm. 51 de sorteo, carpetas números 1131 á 1140 de señalamiento.—Bola núm. 52 de sorteo, carpetas números 2031 á 2040 de señalamiento.—Bola núm. 53 de sorteo, carpetas números 1101 á 1110 de señalamiento.—Bola núm. 54 de sorteo, carpetas números 1521 á 1530 de señalamiento.—Bola núm. 55 de sorteo, carpetas números 141 á 150 de señalamiento.—Bola núm. 56 de sorteo, carpetas números 431 á 490 de señalamiento.—Bola núm. 57 de sorteo, carpetas números 991 á 1000 de señalamiento.—Bola núm. 58 de sorteo, carpetas números 331 á 400 de señalamiento.—Bola núm. 59 de sorteo, carpetas números 111 á 120 de señalamiento.—Bola núm. 50 de sorteo, carpetas números 1581 á 1490 de señalamiento.

DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS.—Subasta el 28 para adjudicar los portazgos de Cuesta de Araya, Brozas, Villa del Rey y Alcántara, pertenecientes á la carretera de tercer orden de Malpartida de Cáceres á Portugal por Alcántara, provincia de Cáceres.

Beneficencia y Sanidad.—Relacion de las cruces de orden civil de Beneficencia concedidas en los meses de Enero, Febrero y Marzo del corriente año.

Estadística demográfico-sanitaria de la Península é islas adyacentes.

Capitanía general del departamento de Cartagena.—Subasta para adjudicar el suministro de carbón de piedra Cardiff que durante dos años se necesita en Cartagena y Barcelona, para rpeposito de buques que emprendan largas navegaciones y el de procedencia española que por igual plazo haya de consumirse en el departamento.

CARTA DE PARIS.

28 de Mayo de 1880.

Los nihilistas.

Las noticias de Rusia son cada vez más alarmantes; no parece sino que en aquel país se está desarrollando la acción de una de esas novelas terroríficas que son la delicia de imaginaciones extravagantes; la lucha entre el partido reformista y el gobierno es una lucha á muerte; ni uno cede lo que cree su derecho, ni otro renuncia á lo que supone su deber; la sangre y el fuego aparecen convertidos en medios de propaganda; la resistencia del poder es tan fuerte tenaz cuanto más arrojo muestran los conspiradores; todo indica un estado social en vísperas de una transformación inevitable.

Un periódico de Paris publica hoy los siguientes párrafos, que traduzco sin quitar punto ni coma, en gracia de lo interesante del relato:

Los agentes municipales han recogido en el New-ky un empleado de policía completamente desnudo y en perfecto estado de embriaguez; junto á él estaban sus ropas, dobladas y cuidadosamente atadas con una cuerdecilla: á fuerza de fricciones se ha logrado hacerle volver en sí; tenia los pies completamente helados, y lo probable es que permaneciera enfermo toda su vida.

Hé aquí la relacion que ha hecho á sus jefes. En cargo de vigilar una casa del barrio de Viborg, noté que sus ventanas permanecian iluminadas hasta el día. Anoche me disponia á subir creyendo sorprender algo de importancia, cuando fui detenido por dos obreros que me hicieron beber varias veces en un frasco que antes fingian llevarse á los labios; un momento despues caí sin sentido; ellos son, sin duda, los que han debido ponerme en este lamentable estado.

Al día siguiente de este suceso empezó á arder una casa de la calle de Pois; los nihilistas, según su costumbre, habian avisado con anticipación á los dueños que su finca iba á ser destruida por el fuego; dieron este aviso á la policía; pero cuantos esfuerzos se hicieron para evitarlo fueron inútiles.

Durante el incendio ocurrieron dos incidentes que llenaron de asombro á cuantos los presenciaron. La puerta del cuarto en que dormían los porteros no pudo ser abierta; estaba obstruida por dentro con grandes barras de hierro; los infelices murieron abrasados; luego se supo que pertenecían á la policía secreta.

Momentos despues, cuando las llamas envolvian todo el edificio, dos hombres de colosal estatura aplicaron á un muro una escalera, y subiendo por ella, con gravísimo riesgo de su vida, sacaron sano y salvo á un pobre viejo que no habia hecho caso de los avisos recibidos, empeñándose en dormir aquella noche en su casa; depositaronle en sitio seguro y desaparecieron sin que haya sido posible dar con ellos; sobre el cuerpo del anciano dejaron un papel que decía: *salvado por el Comité Ejecutivo*.

Pocas horas despues de todo esto, la policía detenía en el muelle de los Ingleses un carro cargado de patatas; examinados los sacos resultó que cada uno contenía en su fondo gran cantidad de algodón explosible; afortunadamente para el carretero, ha podido demostrar su completa inocencia.

J. O. P.

Movimiento comercial de Francia.

La administración de Aduanas acaba de publicar los resultados del comercio exterior durante los cuatro primeros meses de este año.

Las importaciones se han elevado desde 1.º de Enero hasta el 30 de Abril, á 1.536.309.000 francos, y las exportaciones á 1.061.101.000 francos, lo cual da un movimiento general de 2.597.510.000 francos.

Estas cifras, comparadas con las del año anterior, se descomponen en la forma siguiente:

Importacion.	1880.	1879.
Objetos de alimentacion...	618.874.000	514.544.000
Productos naturales y materias necesarias á la industria.....	102.141.000	713.591.000
Objetos fabricados.....	142.318.000	142.920.000
Otras mercancías.....	72.976.000	61.984.000
	1.536.309.000	1.436.339.000

Exportacion	1880.	1879.
Objetos fabricados.....	667.480.000	535.819.000
Productos naturales, objetos de alimentacion, materias preciosas.	438.008.000	420.788.000
Otras mercancías.....	55.713.000	54.727.000
	1.061.201.000	1.011.334.000

Resulta que Francia ha importado en los cuatro primeros meses del corriente año, francos 100 millones más que en igual periodo del año anterior, y exportado 50.

Reforma del Código penal.

El Sr. Bugallal está en un periodo de fecundidad. Además de las leyes presentadas, que ya conocen nuestros lectores, piensa presentar en breve la reforma del Código penal, que, según nuestras noticias, es de estension é intensidad, pues cuando á la comision de Códigos pasó su proyecto el señor ministro de Gracia y Justicia, ya por los estudios de éste resultaban tocados casi todos los artículos.

La comision ha estudiado despues las reformas propuestas por el ministro, admitiendo la mayor parte. Las principales innovaciones, que según parece se introducen, hacen relacion á los hurtos de los frutos del campo, al modo de ejecutarse las sentencias de muerte y á la armonía de los artículos del Código con la Constitución, en lo que afecta á los delitos religiosos. Este último asunto le llevará

El Sr. Bugallá a Consejo, a fin de que se discuta detenidamente.

Con respecto a los hurtos de frutos, el ministro acepta el criterio expuesto en el Senado por el señor marqués de San Carlos, y únicamente es partidario del aumento de penalidad cuando pese sobre el reo una condena ejecutoria o haya sido sancionado dos veces en juicio de faltas por un hecho análogo.

En lo que se refiere a las sentencias de muerte, desea el Sr. Bugallá armonizar lo propuesto por la comisión de Códigos—la ejecución secreta y la exposición del cadáver—con la necesidad de que dicho acto no revista un aspecto repugnante e inquisitorial, siendo partidario de que las ejecuciones se lleven a efecto en un paraje especial, cercano a la cárcel, y el que no sea fácil el acceso de la muchedumbre que acude a presenciar tan triste espectáculo.

Aun el proyecto de reforma se encuentra sin que haya recibido los últimos toques, pero espérase que dentro de breves días podrá ser presentado a las Cortes.

MADRID AL DIA.

Por la dirección de Establecimientos penales háse tratado de construir un presidio en la costa del Mediterráneo, inclinándose a levantarlo en San Carlos de la Rapita, después de los estudios oculares y facultativos hechos por el arquitecto Sr. Aranguren y por el funcionario de la dirección, Sr. Yaca; pero según dice El Liberal, este pensamiento se ha desbaratado porque el Sr. Cánovas desea que el referido presidio se construya cerca de Madrid para que puedan visitarlo y admirarlo los extranjeros.

Si no hay más razón que esta, no nos parece muy sólida en honor de la verdad.

Ayer ingresaron en la Caja de Ahorros 342.481 rs. por 2.560 imposiciones de las cuales son nuevas 248, y se devolvieron en los días 28, 29 y 30, 703.674 rs., a solicitud de 386 imponentes, 206 de ellos por saldo.

En la calle del Sur fue atropellada ayer por un carro cargado de hierro, una niña de tres años, pasándole por la cabeza una de las ruedas, y dejándole muerta en el acto.

El día 10 del próximo Junio celebrará la Asociación de Escritores y Artistas una velada literario-musical, conmemorativa del tercer aniversario de la muerte de Camoens; la parte musical correrá a cargo del reputado maestro Arrieta, leyendo poesías los más distinguidos escritores de la Asociación.

La fiesta se celebrará en el salón grande del Conservatorio.

Tenemos el sentimiento de anunciar a nuestros lectores que ayer falleció en esta corte el teniente general D. Ramon Nouvías, a cuyos hijos enviamos nuestro sincero pésame.

El cadáver será conducido al cementerio esta tarde a las cuatro.

El señor general Lopez Dominguez ha recibido ayer este telegrama de Luarca (Asturias):

«En nombre comités constitucionales de este distrito electoral, Luarca, Navia, Villayon y Cueñas, y como presidente del de la capital, ruego a vuestra señoría que participe al Sr. Sagasta nuestra adhesión al acuerdo minorías liberales dinásticas del 23 corriente.—Delfin Blanco y Villar.»

El nuevo empresario del teatro de Apolo, Sr. Soto, sale hoy para Cartagena con la notable compañía lírica que bajo la dirección del Sr. Dalmau ha de actuar en el magnifico teatro-circo que ha construido en dicha ciudad el mismo Sr. Soto.

La muerte del quinto toro en la corrida de ayer fué brindada por el diestro Antonio Carmona (Gordito) a nuestro respetable amigo el Sr. D. Carlos Navarro y Rodrigo, que correspondió con un delicado obsequio a la galantería del matador.

El obsequio consistió en una magnífica petaca con buenos tabacos, y un billete de 100 pesetas.

Ha salido de Cartagena para Mallorca, a bordo de la goleta Ligra, el Excmo. señor director general de Ingenieros militares, general Trillo.

Han comenzado en Cartagena las esperiencias de la Escuela de torpedos, establecida en dicho puerto, habiéndose disparado cinco del sistema Jarron, obteniendo resultados bastante satisfactorios.

El Excmo. señor general Trillo y los señores coronel de artillería de la plaza, comandante de Ingenieros y demás oficiales de artillería y del ejército, asistieron a bordo del cañonero Toledo.

Mañana continuarán las esperiencias.

El viernes tuvo lugar en Cartagena una velada literaria, dada por la sociedad dramática Monroy, en la que se estrenó una zarzuela, letra de D. Faustino Peraga y música del joven y distinguido maestro Sr. Manzano, obteniendo un resultado altamente satisfactorio para sus autores.

El Sr. Manzano demostró, con la música, que tiene dotes suficientes para llegar a figurar en primera línea, entre los compositores, si abandona la modestia que tanto le perjudica.

Servicios de la Guardia civil:

La de Casabermeja (Málaga), ha encontrado el cadáver de una mujer asesinada en Julio del año anterior, capturado a seis sujetos convictos y confesos de dicho crimen.

—La de Malagon (Ciudad-Real) ha detenido a un hombre, dos mujeres y un chico, que segun confesion propia, llevaban ropa para los bandidos de aquella comarca.

—La de la Jara (Cuenca) ha capturado al sereno de Casasmarró, por haber dado muerte de un trabucazo a un vecino de dicho pueblo.

—La de las Ventas del Espíritu Santo, ha detenido ayer mañana a un sujeto que en una caballería conducía varios ornamentos sagrados que resultó los había robado de la Iglesia de Quer (Guadaluajara).

Ayer tuvo lugar en el instituto del Cardenal Cis-

neros, una sesión académico-literaria en honor de su titular, con distribución de premios a los alumnos más distinguidos.

El director Sr. Vallín, pronunció un notable discurso sobre el objeto de la solemnidad; el Sr. Susaeta leyó un concienzuto trabajo sobre Nebrija. Leyéronse, además, poesías por los Sres. Comelaran, Campillo, y varios alumnos.

Los premios fueron distribuidos por el ministro de Fomento. Concurrieron también al acto, el patriarca de las Indias, presidente del Congreso, rector de la Universidad, director del ramo y otras personas importantes.

En el Fomento de las Artes se verificó anoche la última conferencia del curso, que versó sobre el tema «La mujer de hoy y la del porvenir, influyendo en la enseñanza pública y en los futuros destinos de España», que explicó D. Manuel María José de Galdo con mucha erudición y notable acierto. La conferencia aplaudió repetidas veces el elocuente discurso del Sr. Galdo.

El notabilísimo artista M. Benedetti ha sido contratado por la empresa del teatro de Apolo; y desde el miércoles próximo ejecutará sus admirables trabajos en dicho teatro en el último intermedio de las variadas funciones de primera hora.

Exposicion de plantas, flores y aves.

La conferencia que ha dado esta mañana el señor Mingo, regente de la escuela Froebel, ha sido en la instalacion de dicha escuela, y ha estado muy concurrida. Después de la conferencia, que ha sido muy notable, cantaron los niños y se repartieron cromos y estampas a los concurrentes.

A las diez media de la mañana se han sortado cinco palomas mensajeras, cuatro del Sr. D. Juan Sanchez Rodriguez, a su palomar de la calle de los Reyes, y una a la Casa de Campa, habiendo llegado todas a su destino en el tiempo calculado.

Ayer ha llegado de Barcelona con destino a la Exposición un magnifico ramillete, dedicado a S. M. la reina por D. Ramon Oliva, jardinero de aquel ayuntamiento.

Hoy se ha instalado, fuera de concurso, una colección de preciosas palomas del señor de la Riva.

Esta tarde a las una ha terminado el jurado su tarea de adjudicación de premios. Desde pasado mañana ostentarán las instalaciones los cartules con la inscripcion del premio obtenido.

Mañana martes, a las siete y media de la mañana, dará una conferencia infantil el profesor del colegio de San Ildefonso, Sr. D. Ildefonso Fernandez.

A las seis de la tarde se verificará el sexto concierto de la sociedad que dirige el maestro Vazquez, cuyo programa es el siguiente:

Primera parte.—I Marcha de Lohengrin, Wagner.—II Overture de las alegres comadres de Windsor, Nicolai.—III 2.ª Polonesa, Marqués.—IV Fleur de Bruyere, Ketterer.

Segunda parte.—I Bandifonstreich (ouverture), primera vez, Suppé.—II Sylvia Ballet, Pizzicati, Valse lento, Delibes.—III Rapsodia húngara, Liszt.—IV Les emblemes (valse), primera vez, Fahrbach.

El servicio del restaurant es muy bueno, comiéndose a la carta al mismo precio que en los restaurants de Madrid.

En los kioskos de las entradas se vende el Catálogo y la Guía de la Exposición, ramos de flores artificiales, fotografías de la medalla que se dará como premio y otros objetos.

TELEGRAMAS

AGENCIA FABRA.

NUEVA-YORK 30.—Hoy se ha recibido un despacho anunciando que el ejército chileno, después de una lucha empeñadísima, ha conseguido apoderarse de Tagua, cogiendo unos ocho cañones y haciendo un gran número de prisioneros.

El ejército chileno marcha sobre Arica; donde los peruanos preparan una resistencia a todo trance.

ROMA 31.—En la elección de la comisión de presupuestos tiene mayoría el gobierno, resultando 16 ministeriales, 9 disidentes y 5 constitucionales.

Se cree que el gobierno tendrá mayoría en la votación de los proyectos de Hacienda.

Aprobados que sean estos, suspenderá la Cámara sus sesiones.

BERLIN 31.—En la Cámara de diputados prusiana ha continuado hoy el debate sobre el proyecto de ley modificando las leyes eclesiásticas de Mayo. Esta semana quedará votado dicho proyecto.

En el curso del debate el gobierno ha declarado que si la Iglesia católica toma una actitud conciliadora, el gobierno seguirá su ejemplo, pues solo desea la paz y la concordia.

VASHINGTON 31.—El partido democrático se agita mucho para obtener el triunfo de un candidato suyo en la próxima elección presidencial.

La candidatura del Sr. Tilden, derrotado que fué por el Sr. Hayes, es apoyada por algunas convenciones democráticas.

En vista de la excitacion de las Cámaras, el ministro de Negocios extranjeros dirigirá una circular a los representantes americanos en Madrid, París, Roma y Viena para que entablen negociaciones a fin de obtener la supresion de las restricciones que dificultan la importacion en Europa del tabaco de la América del Norte.

Estado del tiempo.

Servicio particular de EL CORREO.

Signe predominando el buen tiempo en Europa. Las altas presiones marchan del Centro hacia el Norte y éstas han disminuido considerablemente en la Península bajo la influencia de la depresión señalada en Africa, cuyo centro marcha hacia el Mediterráneo. Continúan, por lo tanto, las probabilidades de lluvias en la region meridional de la Península.

Ayer, domingo, la mayor presión—763 milímetros—estaba circunscrita a Bilbao. La menor—762—á Badajoz. Las curvas de nivel están orientadas de Levante á Poniente, y las presiones decrecen del Norte al Mediodía. Cielo en general despejado. Vientos del Este y Nordeste. Mayor temperatura á las nueve de la mañana, 25 grados, en Badajoz. Menor, 13, en Burgos. Máxima en Madrid, 29. Mínima 11. Tranquilo el Océano. Oleaje en el Mediterráneo. Gran oleaje en el Estrecho.—ESCONDON.

EDICION DE LA NOCHE.

Don Eugenio Montero Rios y demás sindicatos de la quiebra en que se halla constituida la antigua compañía concesionaria de los ferro-carriles del Noroeste han presentado hoy al Congreso una exposicion pidiendo que el

real decreto de 23 del corriente no se entienda y aplique en sentido derogatorio de leyes anteriores.

Aunque estaban extendidas las invitaciones para la conferencia de Marruecos, la verdad es que esta tarde no habrá tal conferencia, quedando aplazada para el miércoles.

Entre las personas que hoy han visitado al Sr. Cánovas, se encuentra el Sr. D. Ignacio Bañer.

CONGRESO.—Abierta la sesión a la una de la tarde, bajo la presidencia del señor conde de Toreno, se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Se dió cuenta del despacho ordinario. Regular concurrencia en los bancos ministeriales; poca en los de las minorías; poca tambien en las tribunas especiales. En el banco azul ningún ministro; el de la Gobernacion entra poco después del despacho.

Jura el cargo de diputado el Sr. URQUIJO. Los Sres. Lopez Fabra, Ray, Regueral, Baseigas y La Cadena presentan exposiciones y piden documentos ó dirigen preguntas de escaso interés.

El Sr. MORAL dice que según sus noticias van á entregarse á la compañía del ferro-carril de Asturias á Leon los cinco millones correspondientes al primer trimestre de la subvencion que le está otorgada, y pregunta al gobierno si no sería mejor esperar á que venciera el trimestre para que se haga la liquidacion de las obras que tiene que pagar y se publique el presupuesto de las obras, porque aún no sabe el país, ni sabe nadie, cuál es ese presupuesto.

Tambien ha oido decir que la empresa piensa celebrar contratos onerosos; pero esto, añade, imparte poco con tal de que el gobierno haga que se cumplan las condiciones á que la empresa está obligada.

El Sr. VIVAR dice que desearia saber cuáles son los derechos que tiene España sobre la parte Norte de la isla de Borneo, y para ello pide los datos que tenga el ministerio de Estado.

Tambien pide el expediente de adjudicacion de la empresa de la nueva línea de vapores-correos á Filipinas.

El señor ministro de la GOBERNACION ofrece poner en conocimiento de sus compañeros respectivos los ruegos hechos.

El señor PRESIDENTE: Habiendo renunciado el Sr. Fabié á usar de la palabra para espiar la interpellacion sobre el decreto de 20 de Mayo, la tiene el Sr. Maspons, que la había pedido con el mismo objeto.

(El señor ministro de Gracia y Justicia ocupa el banco azul, y se retira el de Gobernacion.)

El Sr. MASPONS explica la interpellacion manifestando que el decreto de 20 de Mayo es una trasgresion legal, porque esta clase de resoluciones no deben adoptarse sin oír previamente al Consejo de Estado, trámite que ha suprimido el actual ministro de Gracia y Justicia.

Para probar que ningún ministro dicta esta clase de resoluciones sin oír al Consejo de Estado, cita varios ejemplos, entre ellos algunos decretos del señor Cárdenas.

Además, los ministros no pueden tener más que un criterio respecto á la expresion de una ley.

De este decreto resulta que el señor ministro de Gracia y Justicia tiene dos criterios, porque le concede efectos retroactivos para unas cosas, y para otras no.

El señor ministro de GRACIA Y JUSTICIA se levanta á contestar al Sr. Maspons, y hace notar las diferencias que existen entre la propiedad permanente y la eventual, y en relacion con las primas las de ferro-carriles, cuyas concesiones se hacen por muchos años.

Dice que á la sombra del art. 32 de la ley hipotecaria, pueden cometerse verdaderos crímenes de derecho, y ha dado origen á infinita de pleitos raídos, y partiendo de esta idea, indica las confabulaciones que puede haber por la nebulosidad de dicha disposicion legal.

El señor PRESIDENTE advierte que son las tres y hay que continuar el debate de los presupuestos, ó de lo contrario, habrá que consultar á la Cámara.

El señor ministro de GRACIA Y JUSTICIA renuncia á seguir hablando.

El señor PRESIDENTE: Se suspende este debate.

El Sr. MARTOS: Si S. S. no ha proclamado el orden del día, yo le suplico me conceda la palabra.

Cuando el señor presidente se sirvió consultar á las minorías acerca de si se prorrogarian hasta seis las horas de sesión, aquellas accedieron á la indicacion, pero estableciendo como condicion indispensable que cuando se suscitara un debate importante como éste, se prosiguiera liria del acuerdo y se confiaría esta una ó más sesiones hasta su resolucion definitiva.

Las minorías entendemos que este debate es suficientemente importante para entrar en la excepcion, y yo ruego al señor presidente se sirva consultar á la Cámara.

El señor ministro de la GOBERNACION: Yo suplico al Congreso que mantenga el acuerdo tomado para la discusion de los presupuestos, entre otras razones, porque el tiempo corre, se acerca el día 1.º de Julio y todavia no está discutido el presupuesto de ingresos ni se ha comenzado en el Senado el de gastos, mucho más que de este debate no ha de venir ningún resultado práctico.

El Sr. MARTOS: Deploro la excitacion que el señor ministro de la Gobernacion ha dirigido á la mayoría, porque así ya sé que no ha de seguir este debate, del cual creo el señor ministro de la Gobernacion que no ha de salir ningún resultado práctico.

No obstante, envuelvo una cuestion parlamentaria gravísima, y tal vez si unos días antes hubiéramos llegado con motivo de él á una votacion, yo he llegado á soñar que habría dado un resultado práctico poco favorable para el gobierno.

Seguirá la interpellacion á trozos y durará tantas semanas como han durado otras, y no podremos conseguir que se fijase la opinion del Parlamento en un asunto de tan grandísimo interés.

Yo ruego al señor presidente que recuerde lo que convinieron con S. S. las minorías antes de tomar el acuerdo de la prórroga de las sesiones, merced al cual callamos cuando este acuerdo se tomó, y que consulte á la Cámara si deberá ó no continuar este debate.

El señor PRESIDENTE: Eso es lo que procede, y así se hará luego que usen de la palabra los señores que la tienen pedida, para que se conozca la opinion de todos en este asunto.

El Sr. MARTOS: La excepcion del acuerdo ha venido, no por culpa de las minorías, sino por culpa del gobierno, que ha provocado un debate de esta naturaleza por el increíble decreto de 20 de Mayo.

Este decreto va á ponerse en ejecucion, y si no termina este debate, y si no recae una votacion definitiva sobre él, cargará de la fuerza moral que imprimen á las leyes la sancion de las Cortes.

El señor ministro de la GOBERNACION: Las interpellaciones no producen otro resultado que el de exponer al juicio del país la conducta del gobierno y la opinion de los contrarios, pero no recae votacion, ni la necesita el decreto que empezará á surtir sus efectos.

Los decretos del gobierno no necesitan votacion, ni debates para llevar fuerza moral bastante á ser ejecutivos, y si las necesitaramos, el 20 de Mayo ha obtenido ya dos votaciones, una en el Senado y otra en el Congreso.

Pero la discusion vendrá, y vendrá la votacion, porque el gobierno, lejos de rehuirlo, la desea.

(El Sr. MAERTOS: Deseo natural.) (Risas.) La deseo para probar al Sr. Martos que si he oido creyendo que hace algunos días pudo ser desfavorable al gobierno, y si suya que lo será después... (El Sr. MARTOS: Ya nó.)

Por si acaso lo suena, probarle á S. S. que soñaba lo que me puedo suenar.

El Sr. SAGASTA: Notomaria parte en este incidente si no fuera por el deseo de complacer al señor presidente, que quiere conocer la opinion de las minorías en el asunto de que se trata, opinion que tampoco tendria necesidad de exponer despues de haberlo hecho mi amigo el Sr. Martos, con la cual estamos todos conformes, todos los individuos de las minorías, de los cuales solo falta el Sr. Castellar y yo me atrevo á asegurar que tambien lo está.

El debate que se ha suscitado es de tal importancia, que yo lo considero de suma trascendencia y de gran interés para las oposiciones, y aun para el gobierno.

Nadie más que las oposiciones han observado exagerada prudencia para no interrumpir el debate de los presupuestos. El gobierno nos ha provocado distintas y repetidas veces á un debate político, que no hemos aceptado por esta misma consideracion. (El señor ministro de la Gobernacion hace signos negativos.) Hemos oido con paciencia la calificacion de anti-constitucional y anti-parlamentario al acto más patriótico que han podido realizar las oposiciones, todo por no interrumpir la discusion de los presupuestos, y ahora es el gobierno el que se opone á que se interrumpa.

Después de la excitacion que el señor ministro ha hecho á la mayoría, yo sé que el debate no seguirá, pero yo les ruego que lo mediten y que resuelvan lo contrario.

El señor ministro de la GOBERNACION: Este debate no puede alterar nada la fuerza del decreto, para eso sería preciso que lo que presentaran las oposiciones no fuera ni una interpellacion, ni una proposicion incidental, sino una proposicion de ley.

Respecto á la calificacion que yo hice y repito de anti-constitucional y anti-parlamentario del acto de las minorías, no significa otra cosa sino mi opinion en frente de las de sus señorías, y para oírlo no ha necesitado S. S. paciencia, porque aquí no se oyen las cosas con paciencia, sino con cortesía.

Yo no rehuyo el debate; he dicho que vendrá, y el gobierno promete que será amplio y solemne despues de los presupuestos; pero creo que esta interpellacion tiene la misma importancia, cuando más, que otras que la han precedido, como la del señor Carvajal, la del Sr. Maissonnave, la del Sr. Bosch y otras, y no hay razon para conceder á ésta el privilegio que aquellas no tuvieron.

El señor ministro de la GOBERNACION: Insisto el Sr. Sagasta en que el acuerdo fué formado porque los ministros accedieron á la consulta, y que esta resolucio n la hiciera el presidente de la Cámara, y yo á mi vez insisto en que se tomó porque la mayoría resolvió. (Rumores en la izquierda.)

¡Qué poca paciencia tiene el nuevo partido! (Nuevos rumores.)

Que poca paciencia en asunto tan baladí como el que se discute. ¡Si esto ocurre ahora, qué va á suceder cuando tenga que exponer su programa político!

El señor marqués de SARDOAL pide que se lea el art. 218 del reglamento, que no recuerda el señor ministro de la Gobernacion.

El señor ministro de la GOBERNACION: Yo recordaré otras muchas cosas al señor marqués de Sardual. (Risas.) Ahora lo que conviene dejar perfectamente sentado es que todas las Cortes han tomado acuerdos semejantes, y algunos más severos que el que se discute en votacion nominal.

El Sr. SAGASTA: Para fortuna del señor ministro de la Gobernacion, va teniendo cosas. (Risas.) Solamente así puede explicarse que sostenga teorías tan absurdas como las que está oyendo la Cámara.

Yo, en frente de la doctrina sustentada por S. S., entiendo que el reglamento no se puede variar sin el concurso de todos, y respecto del caso particular en que nos hallamos, sin el de la minoría, la mayoría no hubiera podido tomar acuerdo; porque se trata de una ley que ha de modificarse según los trámites que la misma ley exige.

Si esto no fuera verdad, el presidente de la Cámara no hubiera sabido su deber al consultar á los jefes de las minorías sobre el acuerdo, y apela á la caballerosidad y buena fe del señor conde de Toreno para que diga si el acuerdo fué tomado ó nó á condicion de que siempre que una discusion importante lo exigiese, no se limitaría el derecho del diputado ni el tiempo para usar de él.

Un señor secretario da lectura del art. 218 del reglamento.

El señor ministro de la GOBERNACION: No se trata ahora de reforma del reglamento, y con este contesto al diputado que ha pedido la lectura del artículo que acaba de oír el Congreso; se trata de un hecho repetido constantemente en el Parlamento.

La conducta seguida por el señor presidente de la Cámara con los jefes de las minorías, no significa otra cosa que un acto de cortesía propio de las buenas relaciones que fuera de las luchas de la tribuna existen entre todos.

El Sr. SAGASTA: Intilimento trata el señor ministro de la Gobernacion en despojar al acuerdo de su verdadero carácter.

El presidente de la Cámara hizo la consulta, porque esto era lo reglamentario, no porque lo exigieran las buenas relaciones que deban existir y existen siempre entre todos los diputados.

El señor ministro de la GOBERNACION: No se ha tratado de arrancar el derecho de ningún señor diputado. Este sigue siendo un privilegio exclusivo sólo por dar gusto á la coaliccion patriótica. (Risas.)

El Sr. SAGASTA: Lo que las minorías acordaron con la presidencia, fué lo que antes ha referido el Sr. Martos. (El señor ministro de la Gobernacion hace signos negativos.)

¡No lo cree S. S.? Yo apelo á la veracidad del señor presidente, aunque bastaría que yo lo afirmara, aunque yo creo que está S. S. tan incomodado, que hasta la presencia en esta Cámara del señor presidente del Congreso le molesta.

Diga lo que quiera el señor ministro del acto realizado por las oposiciones, es el más patriótico y el más beneficioso para el trono y para las instituciones que se ha podido realizar, y de este acto no ha resultado una coaliccion, sino un solo partido.

Si S. S. cree que es anticonstitucional y anti-parlamentario, es que no declara partido ilegal, pero que aquí seguiremos con esa declaracion para probar que lo ilegal, lo anticonstitucional y lo anti-parlamentario es ese gobierno, su conducta y sus relaciones. (Bien, bien, en la izquierda.)

El Sr. MARTOS: La vehemencia y el calor con que se lleva la discusion, principalmente del lado del señor ministro de la Gobernacion, inducen á creer que no se trata de ventilar una cuestion de derecho, sino que lo que se disputa es el poder. (Protestas en la mayoría.)

Yo espero, pues, que el señor ministro de la Gobernacion no apelará para ponerse fuera del derecho común, y menoscabar el de la mayoría á la razon suprema de los votos; porque si ésta le da el triunfo, no le da con el asentimiento del país, que juzgará del hecho imparcialmente.

El señor ministro de la GOBERNACION: Recordaré, ya que parece se ha dado al olvido, que en todas las Cortes se han tomado acuerdos análogos, y algunos más retroactivos.

El Sr. MARTOS: Ya que el señor ministro de la Gobernacion invoca precedentes, yo á mi vez recordo

aré un discurso de seis ó siete horas de duración pronunciado por un señor diputado. (El señor ministro de la Gobernación: Yo.) Recordaré también su actitud en la tribuna, para que se discuta en esta época en las tribunas, para que la compare con la que hoy existe. (Risas en los bancos de la mayoría.)

Dedicad las enseñanzas que de esto resultan, y tened entendido que las violencias se vuelven siempre en contra del que las comete. (Bien, en las minorías.)

El señor ministro de la GOBERNACION: Diga lo quiera el Sr. Martos, no se ha prohibido la acción del diputado.

Prueba que existen precedentes del hecho, está en lo ocurrido en la legislatura del 76, en la cual, tratándose de limitar el derecho del diputado, en los días próximos á las fiestas de Navidad, opúsose, entre otros, el Sr. Sagasta.

El Sr. SAGASTA: Veo con sorpresa que el señor ministro de Estado, despojándose de su alto cargo, se ha convertido en rebuscador y apuntador del señor Romero Robledo. (Protestas en la mayoría.)

¡Ay de vosotros el día en que paseis á ser oposición! (Nuevas protestas.)

¡Ay de vosotros si encontráis en el banco azul un gobierno tan violento como el que actualmente lo ocupa!

(Momentos de confusión.)

El Sr. SAGASTA: Entrego al juicio del señor presidente de la Cámara la cuestión, puesto que á él cumple dejar bien depurada la verdad de lo ocurrido.

El señor ministro de la GOBERNACION lee una petición de 25 de Junio de 1869, dirigida al Congreso, para que desde 1.º de Julio se dedicasen íntegramente las sesiones de tarde y noche á la discusión de presupuestos.

¿Sabéis quiénes votaron en pró? Pues entre otros, el Sr. Sardoal y el Sr. Sagasta (D. Práxedes Mateo). (Risas.)

El Sr. ELDUAYEN usa de la palabra para alusiones.

Dice que si ha hecho el papel modestísimo de rebuscador, no ha sido en desdoro de su puesto.

Recuerda que el Sr. Sagasta y él han estudiado en las mismas aulas, si bien él tiene la ventaja de tener más memoria que el Sr. Sagasta. Lee después un acuerdo de la última época del Sr. Posada Herrera, semejante al que se discute.

El Sr. SAGASTA rectifica, manifestando que en vista de cómo cumple el gobierno sus compromisos, no volverán las minorías á entrar con él en tratos y serán intransigentes para sostener su derecho.

Respecto á los antecedentes de las Constituyentes, eran soberanas para adoptar las resoluciones que tuvieran por convenientes.

El señor ministro de la GOBERNACION dice que el gobierno no quiere más tratos con las oposiciones que los que tengan lugar en las sesiones públicas, y que las Cortes de 1869 eran ni más ni menos soberanas que estas.

El señor PRESIDENTE: En este momento la mesa propondrá á la Cámara el acuerdo que antes ofreció proponer, sino fuera porque se ha presentado una proposición incidental que envuelve en su fondo la pregunta, y que va á leerse.

Se dá lectura de una proposición incidental firmada por los señores marqueses de Sardoal, Martos, Echegaray, D. Venancio Gonzalez y otros, para que continúe la sesión hasta que la interpeleación se discuta.

El señor marqués de SARDOAL la apoya y dice que la insistencia del gobierno en sostener su extraña opinión, ha dado lugar á que se inviertan tres horas en un debate previo.

Examina la cuestión suscitada como reglamentaria y como puramente de derecho, y dice que bajo cualquier punto de vista que se estudie, siempre resultará que para tomar el acuerdo que rige, fué necesario que las mayorías y las minorías renunciaran temporalmente á su derecho.

El señor ministro de la GOBERNACION contesta que el asunto está bastante discutido, y que cuando se trate del decreto del Sr. Bugallal, hará la historia de él, y citará nombres propios, porque á ello está decidido.

El señor marqués de SARDOAL pide que lo haga en el acto. (El señor ministro: A su tiempo lo hará.) Se somete la proposición á votación nominal.

Verificado el escrutinio, resultó deseada por 206 votos contra 21. Orden del día.—Presupuestos. (Son las seis y media cuando se entra en el orden del día, y á excitación del Sr. Jove y Hevia se suspende el debate y se levanta la sesión.)

Mañana 1.º de Julio comenzará la entrega del canal derivado del río Lozoya en esta provincia, pertenciente á la testamentaria de los condes de Cabarrús, del cual se hace cargo el Estado en virtud de expropiación.

En la reunión que hoy ha celebrado el Jurado de la Exposición de flores, ha clasificado todos los objetos expuestos. Sin perjuicio de publicar una nota detallada de los premios concedidos, podemos manifestar que el Jurado ha sido imparcial en sus fallos, pues de ocho medallas de plata, solo se han adjudicado cinco.

Esta tarde á las tres se ha reunido el ayuntamiento bajo la presidencia del Sr. Teresa Garcia, ocupándose en el despacho de varios expedientes informados por las comisiones de espectáculos y policía urbana, y dándose cuenta de la comunicación del señor gobernador de la provincia participando la aprobación del presupuesto municipal del presente ejercicio.

Se han otorgado licencias por motivos de salud á los concejales Sr. Garmendi y Lara, con cuyas licencias se halla cubierto el número que puede concederse.

El Sr. D. Ventura Olaverrieta, ex-diputado por Lurca, se ha adherido al acuerdo de las minorías.

Congreso de agricultores y ganaderos.

Las conclusiones presentadas por los señores Vilanova y Darda acerca de la Legislación de aguas, han sido razonadamente discutidas en la sesión celebrada esta tarde, por los señores Cervigón, Casabona, Perig, Baños, Barrón, y Botija. Los Sres. Vilanova y Darda, han resumido el debate, adjudiendo gran copia de datos en apoyo de su dictamen.

BALANCE DEL DIA.

Creímos en los primeros momentos que el día daría poco de sí, y fortificado esta nuestra creencia el aspecto que presentaron los Cuerpos Colegisladores en el momento de empezar las sesiones.

En el Senado, despues de unas preguntas, se entró desde luego en el presupuesto de Cuba, advirtiéndose el marasmo más perfecto en aquel cuerpo, y casi la propia fisonomía presentaba el Congreso á poco de entrarse en el debate del decreto del Sr. Bugallal, por la interpeleación del Sr. Maspons.

Tantas salviedades y tantas precauciones le ponía á este acto oposicionista el Sr. Maspons, que el público de las tribunas á poco se consideró burlado, y en todas partes el interés de la curiosidad desapareció bien pronto.

En estos síntomas que se producían de dos á tres nos fundábamos nosotros para presupuestar un día sin novedades ni sensaciones.

Nos equivocamos, sin embargo, porque el marasmo se trocó á poco en actividad, y la Cámara popular en un principio tan apagada, en un tris se tornó en viva y chispeante brasa.

Habían pasado las dos primeras horas destinadas, por acuerdo ya conocido, á preguntas ó interpeleaciones. La interpeleación del señor Maspons prometía quedar para otro día y los subsiguientes. El presidente se disponía á anunciar la orden del día, cuando se atraviesa el Sr. Martos—que hoy se ha presentado en el Congreso desde primera hora y ruezá á la mesa que, considerando la importancia de la interpeleación y el carácter del acuerdo tomado en su día (merced al cual, en casos excepcionales, los incidentes de primera hora se habian de tramitar sin interrupción) permitiese que siguiera su curso la interpeleación Maspons; y aquí fué donde comenzó á encenderse á llama.

El Sr. Martos se atravesó entre el presidente y la orden del día, como ya hemos dicho, y despues quien se atraviesa es el Sr. Romero Robledo, que declina la demanda del Sr. Martos, y por sí el presidente padeciera alguna flaqueza, traza el camino á la mayoría, á quien invoca, fervoroso, diciendo que lo acordado acordado estaba, y que—sin intermitencias ni dilaciones sigüera su curso el debate del presupuesto.

En resumen, que el Sr. Martos quería que de un tirón se depurara lo de la cancelación de las hipotecas, y el ministro de la Gobernación deseaba que el tal debate quedase encerrado en la márgen que puedan dejar las dos primeras horas de cada sesión.

¿A qué hemos de descender á pormenores, consignados con frialdad en el Extracto de la sesión, que pueden y deben nuestros lectores repasar?

Lo interesante es saber, que tras una palabra vino otra, y tras un incidente el subsiguiente; y sobre sí se habla de respetar el acuerdo no se le habla de respetar, y qué intenciones ocultas podían tener los unos y los otros contendientes, se ha pasado toda la tarde; y en efecto, ni ha seguido la interpeleación-Maspons, ni ha podido reanudarse el debate del presupuesto.

Han hablado los Sres. Sagasta, ministros de la Gobernación y de Estado y el señor marqués de Sardoal. Una sesión muy animada, en que no han faltado arranques de elocuencia del Sr. Sagasta, toques muy hábiles del Sr. Martos, y recursos muy estratégicos de los señores Romero Robledo y Elduayen; pero al fin y á la postre se ha probado prácticamente que sin el consentimiento mutuo y respeto recíproco de mayorías y minorías, nada regular ni fecundo puede hacerse en el Parlamento.

Por algunos momentos, la Cámara ha presentado el aspecto de los grandes días, y bien se conocía en los golpes recíprocos que se han dado los beligerantes—que de todo ha habido en honor de la verdad—que la sangre arde en las venas, y que se desea empezar una guerra sin cuartel.

Allí se discutió sobre el reglamento, sobre las prácticas establecidas, sobre acuerdos y resoluciones de otros días, sobre la palabra y buena fé del señor conde de Toreno, y lo que es natural, en medio de que las circunstancias nunca son las mismas, y en los detalles siempre hay diferencia; el público imparcial, despues de haber oido los textos y á los doctores, ha sacado la convicción de que el que ha tenido la sartén por el mango siempre ha dado sendos sartenzos.

El público ha sacado además otra impresión, y es, que por cima de todos los acuerdos y de todos los discursos, está la realidad de las cosas, y la realidad es que el tiempo invertido en el incidente suscitado por el señor Martos, pudo haberse empleado en seguir discutiendo la interpeleación-Maspons, y que no obstante de mantenerse con votación ó sin votación lo de las dos horas, si las oposiciones quieren, no se entrará nunca en la orden del día, para lo cual basta con que hagan mañana y pasado y al siguiente y los demás, lo que han hecho hoy; con lo cual queremos de nuevo demostrar que las leyes y los reglamentos y los contratos, valen siempre menos que la buena fé de los hombres.

Como incidente que ha merecido singular impresión, debemos señalar la conducta esta tarde observada por el señor conde de Toreno, quien á las repetidas alusiones de que ha sido objeto, ha contestado con reservas que todo el mundo ha interpretado como favorables á la causa de las oposiciones, y también el Sr. Romero Robledo, que en una de las últimas rectificaciones ha deslizado sobre el acuerdo pactado entre el presidente y los jefes de la oposición frases inhibitorias, como si dijéramos, que de seguro no habrán satisfecho mucho al señor conde de Toreno.

Como no todo el Balance hemos de dedicarlo al debate de que nos ocupamos, vamos á completarlo diciendo:

Que en el Senado, cuyo Extracto retiramos á última hora, se ha dado un avance grande á la discusión del presupuesto de Cuba, si bien no podemos puntualizar su estado verdadero, porque á las seis abandonamos aquella tribuna.

La proposición del marqués de Sardoal, presentada á última hora, pidiendo la suspensión del acuerdo con el presidente, mientras no concluya la interpeleación pendiente, ha sido deseada por 206 votos contra 21. En esta votación se han abstenido los fusionistas, con excepción de los Sres. Gonzalez (D. Venancio) y Leon y Castillo, que han votado como firmantes de la proposición. Los restantes votos, hasta 21, los han aportado los demócratas; y varios individuos de la mayoría.

Este debate, en conjunto, ha sido más favorable al gobierno que á las oposiciones. El pago del cupon interior y exterior está arreglado con el Banco de España bajo las condiciones de costumbre. Hoy han circulado las correspondientes órdenes. Nada de particular de otras cosas.

BOLSA.

COTIZACION OFICIAL DEL 31 DE MAYO. ÚLTIMOS PRECIOS.

Table with columns for VALORES DEL ESTADO, VALORES DE OBRAS PÚBLICAS, and CORPORACIONES CIVILES. Includes items like Carreteras Abril, Id. de Agosto, Id. de Marzo, Id. de Julio, Pequeños, Idem fin de mes, Idem fin próximo, Idem prima, f. m., Id. id. f. próximo, 3 por 100 exterior, 2 0/0 amortizable, Idem fin mes, Id. fin próximo, Id. prima f. mes, Id. id. f. próximo, 2 0/0 amort. ext., O. ferro-carriles, Id. fin mes, Id. fin próximo, Id. prima f. mes, Id. prima f. próx., Id. Alar á Santar, Bonos del Tes. c., O. B. y T. int. c., Id. id. exterior c., O. sobre r. Adna, Banco de España, Idem Hipotecario, Ceds. H. al 7 0/0, Id. id. al 6 0/0, Billetes H. 6 0/0, Acciones B. H. C., Obligacs. B. H. C., Tramvia de E. M., Obligacs. de id., etc.

BOLSA: A las cuatro: 3 por 100 interior, contado, 17'89 operaciones. Liquidación, 17'77 1/2 papel, 17'75 dinero. Fin próximo, 17'87 1/2 papel, 17'85 dinero.

Resumen.

La liquidación de operaciones á plazo en el corriente mes cerrada al toque de campana á las dos y media de la tarde, no ha presentado variación sensible en el cambio de estos días.

El movimiento que han recorrido los cambios desde el último día del mes de Abril, son los siguientes: La renta interior se cotizó en ese día á 17'20. Llegó á 18'10 y despues de haber bajado dos veces á 17'30 y 40, ha concluido á 17'75.

Las subvenciones de ferro-carriles, que dejaron la anterior liquidación á 37'15, han concluido el mes á 37'75; la amortizable al 2 por 100, ha perdido medio por 100; los bonos han ganado 1'15; las obligaciones de Banco y Tesoro un entero; las de aduanas 95 céntimos, y las acciones del Banco de España 7 enteros.

Las carreteras de Abril 2'50; las de Agosto 1'50; las de Julio 1; las de obras públicas 2; los resguardos de la Caja de Depósitos 1'50 y la deuda del personal otro 1 por 100.

Bolsa de París.

Paris 31 (1 y 2) tarde. 3 por 100 exterior español, 17'81.—Idem interior, 16'68.

Cultos.

Santos de mañana.—San Segundo, mártir y San Inigo, abad.

Funciones para mañana.

APOLO.—S.º de abono.—Turno 2.º par.—A las nueve menos cuarto.—Primera parte.—El pago de la carta.—El hombre es débil.—Café Teatro—Restaurant—Cantante.—A las once menos cuarto.—Segunda parte.—El pañuelo blanco.—Día completo (monólogo)—La Tertulia (bailo). COMEDIA.—Compañía italiana.—63 de abono.—A las nueve.—Turno 3.º.—Un baño frío.—Pamela. ALHAMBRA.—A las nueve.—6.º de abono.—Turno 3.º.—Cosas de Pepe.—La canción de la Lota.

Madrid 1880.—Imp. de Diego Valero, San Marcos, 26.

Georges Dereyne estaba sentado en una mesa de ecarté, enfrente de Domenico Seballa. Carmen, apoyada en el respaldo de la silla de Georges, miraba, y de cuando en cuando dirigía su vista al hermoso ramo que tenía en la mano. El asociado del agente de cambio limpiaba su sudor muy á menudo y echaba las cartas de una manera febril. No perdía gruesas sumas; pero perdía todas las manos y aquella constante desgracia le molestaba. —Cualquiera diría que yo os causo desgracia—dijo Carmen riendo;—en adelante ya me guardaré bien de quedarme cerca de vos cuando juguéis. —¡Ah! el amigo Georges no se queja nunca—exclamó Lambert Massol;—ya sabe que no es posible tener todas las dichas juntas. —Si no, mentiría el proverbio y los proverbios no pueden mentir—añadió Octavio Richard. Los dos jugadores se encontraban iguales: cada uno había marcado cuatro puntos. Georges acababa de dar. Juan Renaud descubrió su juego. —El rey—dijo—querido, habeis perdido otra vez más; es curioso esto, ¿continúamos? —No, gracias—respondió Georges levantándose—basta ya por esta noche, mi suerte es decididamente mala. —¿Pierdes mucho?—preguntó Leopoldo á su hermano. —Una bagatela, veinticinco mil francos. —Mi querido Dereyne—dijo Juan Renaud—cuando querais tomar la revancha estoy á vuestras órdenes. —Mañana mismo si quereis, querido Seballa—replicó Georges. —Pido la palabra—dijo.

replicó Leopoldo—á quien la idea de los celos atravesó la mente. María sacudió la cabeza. —Nadie me ama—respondió. —Me lo jurais. —Os lo afirmo: entre vos y yo no hay rival; no lo habrá jamás, y quizá sí me obedecéis, vendrá un día en que os diga: ya podeis amarme sin peligro. Un rayo de esperanza, aunque vago y lejano, basta á los enamorados, sobre todo cuando son jóvenes é in sperfos. Leopoldo exclamó bruscamente: —Pues bien, haré vuestra voluntad; impondré silencio á mi corazón, buscaré en el estudio, no el olvido, sino la calma; trabajaré sin descanso amándoes de lejos, y cuando os vea, mis labios permanecerán mudos y solamente mis ojos os dirán cuánto os amo. ¿Estareis así contenta? Si, dadme vuestra mano. Leopoldo estrechó la mano que la joven le tendía, y luego la rozó ligeramente con sus labios. ¡Pobre Mary! De la mejor buena fé creía haber encontrado el medio de poder cambiar en amistad el amor de Leopoldo. En este momento muchos invitados, buscando la frescura de los árboles, se dirigieron hácia la avenida sombría que conducía al sitio donde se encontraban nuestros jóvenes. Estos se levantaron al oír las voces que se aproximaban, y silenciosos como al principio, tomaron el camino del palacio. A la entrada de los salones se separaron. Leopoldo se puso á buscar á su hermano. Pronto lo encontró en la sala de juego á donde lo bacara, la bouillette y el ecarté, habían arrastrado muchos jóvenes.

¿Podeis entrar en razonamientos con vuestro corazón y si él os conduce hácia mí esperais probarle que va desviado? Segun eso, ¿soy indigno de ser amado por vos? —Yo no he dicho eso—dijo vivamente Mary. —¿Os avergonzaríais de este amor involuntario? —Ya sabeis que no. —Pues bien, entonces—replió el estudiante con la inflexible lógica de los enamorados—¿por qué resistís á ese amor? ¿por qué temeis que os sea fatal? —Porque somos demasiado jóvenes para comprometernos para siempre—respondió con una gnda. mezclada de turbación la pobre niña, que no podía revelar los verdaderos motivos de su resolución. —¿No nos arrepentiríamos pronto de haber escuchado los consejos de una pasión nacida tan repentinamente y á una edad en la que tan fácil es engañarse? —¿Segun eso, teméis que mi amor se acabe algún día?—preguntó Leopoldo impetuosamente. —El vuestro... ó quizá el mio...—replicó la joven, con una voz tan débil como un suspiro. —¡Ah! vos os calumniais, yo estoy seguro de mí mismo; vos no sois de las que cambian y recojen su corazón despues de haberlo dado... y vos me habeis dado el vuestro, ¡oh! no lo negueis. —Yo no niego nada—balbució la niña—¡Si es verdad, yo he sentido nacer un sentimiento indefinible, vos le llamais amor y me dá miedo: ese sentimiento me asustaría menos si le hubiéseis nombrado de otro modo, porque yo sé que el amor es el origen de muchas vergüenzas, muchas faltas y muchos disgustos...

SOBRINOS DE RUIZ DE VELASCO. 7, MONTERA, 7

Camisería para caballeros. Equipos para novias. Envolvuras para recién nacidos. Confección y bordado de toda clase de ropa blanca. Especialidad en artículos de punto ingleses, franceses. (n)

A. VALLEJO. PRIMERA CASA EN ESPAÑA

EN SILLERIAS de ebanistería y volutas talladas, forma de Luis XVI, forradas de raso de lana, 1.400 rs.; en cachemires de seda con dibujos, última novedad, 2.000 rs.; GABINETES completos a la inglesa, de brocatel oriental y fioco de cordón, 1.400 reales; id. forrados de seda, novedad, 2.200 rs. Pídanse tarifas de precios en toda clase de muebles.—Exportación a todas las provincias de España y Portugal. Puebla, 9, frente a San Antonio de los Portugueses. (L.)

CHOCOLATES DE MATIAS LOPEZ MADRID.—ESCORIAL PREMIADOS EN 20 EXPOSICIONES. Cafés, Tés, Sopas, Pastillas napolitanas, Bombones finísimos de chocolate y dulces varios de París. DEPÓSITO CENTRAL: Puerta del Sol, 13, MADRID.

VAPORES-CORREOS A. LOPEZ Y COMPAÑIA. PARA PUERTO-RICO Y HABANA SALEN

De Cádiz, los días 10 y 30 para Puerto-Rico y Habana; de Santander, el día 20, con escala en la Coruña el 21, para Puerto-Rico y Habana; de Habana los días 5 y 25 para Cádiz; de Idem, el día 15 para Coruña y Santander. Más informes de los agentes. Cádiz, A. Lopez y Compañía.—Barcelona, D. Ripoll y Compañía.—Santander, Angel B. y Perez y Compañía.—Coruña, E. de Guarda.—Valencia, Dart y Compañía.—Alicante, Faes hermanos, y Compañía.—Madrid, Julian Moreno, Alcalá, 28.

EL SITIO DE CARTAGENA POR EL GENERAL LOPEZ DOMINGUEZ.

Consta de un tomo en 4.º de 390 páginas con 12 láminas que comprenden el plano de las afueras de la ciudad y diseños de baterías. Ilustradas por el Depósito de la Guerra. Se halla de venta en todas las librerías de Madrid, y en la Administración de la Revista de España.

OBRAS DE D. JUAN VALERA

- Pepita Jimenez, edicion elzevieriana. 5
Pepita Jimenez, edicion económica. 2
Las ilusiones del Doctor Faustino, edicion de lujo, dos tomos. 5
Las ilusiones del Doctor Faustino, edicion económica. 3
El Comendador Mendoza.—La Cordobesa.—Un poco de crematística. 2
Pasarse de listo.—El pájaro verde.—Parsondes. 3-50
Doña Luz. 2-50
Tentativas dramáticas. 2-50
Poesías. 2
Estudios críticos, dos tomos. 4
Disertaciones y juicios literarios. 6
Poesía y arte de los árabes en España y Sicilia, por Adolfo Federico de Schack, traduccion del alemán, tres tomos. 9
Todas estas obras se hallan de venta en las principales librerías.

TRENES.

Table with columns: LLEGADA, SALIDA, EXPRES., CORREO, MIXTO. Rows: Mediterráneo, Andalucía, Extremadura, Tajo, Aragon, Norte.

NOTA. El tren mixto para Andalucía sale cada tercer día.

PRECIO DE LOS TELEGRAMAS

En España, por cada diez palabras, 1 peseta, y 10 céntimos por cada una de las que pasen de este número.—Portugal, 10 céntimos por palabra.—Francia, 25 céntimos.—Inglaterra, 44 céntimos.—Alemania, 24 céntimos.—Austria-Hungria, 40 céntimos.—Bélgica, 29 céntimos.—Dinamarca, 39 céntimos.—Gibraltar, 15 céntimos.—Italia, 32 céntimos.—Noruega, 47 céntimos.—Países-Bajos, 33 céntimos.—Rusia europea, 61 céntimos.—Suiza, 46.—Suiza, 30.—Turquía europea, 37.—Hong-Kong, 10 pesetas.—Singapore, 7'50.—Habana, 6'76 1/4; Cienfuegos, 7'71 1/4; Santiago de Cuba, 8'21 1/4, y las demás estaciones de la gran Antilla, 7'11 1/4.—Puerto-Rico, 15'31 1/4.—Nueva-York y Canadá, 1'01 1/4.—Jamaica, 8'01 1/4.—Panamá, 12'91 1/4.—Rio Janeiro, 15'92 1/2.—Buenos-Aires, 19'15 1/2.—Chile, 25'50 1/2. Los telegramas para Filipinas se dirigen hasta Hong-Kong ó Singapore, y de allí por correo con una sobretasa postal de 2 pesetas por telegrama. Los que se envían a los países europeos, excepto Francia, Portugal y Gibraltar, pagan una tasa adicional de cinco palabras más de las que contenga el telegrama.

OBRAS DE D. G. NUNEZ DE ARCE.

- Coleccion de obras dramáticas escogidas, un tomo de 250 páginas. 7'50
Gritos del Combate, poesías. 4
Un Idilio y una Elegía. 1
La última lamentacion de Lord Byron, poema. 1
La Selva Oscura, poema. 1
El Vértigo, poema. 1
La Vision de Fray Martin, poema. 1
Todas estas obras se hallan de venta en las principales librerías.

REVISTA DE ESPAÑA

Publicacion quincenal, la mejor en su clase. Está en décimo año de su publicacion. Oficinas: Calle de Lope de Vega, 39 y 41, principal izquierda.

LA PRIMERA CAMARA DE LA RESTAURACION RETRATOS Y SEMBLANZAS

Por D. AURELIANO LIVARES RIVAS (DIPUTADO A CORTES.) Esta obra, que forma un tomo en 4.º con 280 páginas, se halla de venta al precio de 20 rs. en la librería de FE, sucesor de Durán, Carrera de San Jerónimo, núm. 2.

EL BANDOLERISMO ESTUDIO SOCIAL Y MEMORIAS HISTÓRICAS

Por DON JULIAN DE ZUGASTI. Se ha publicado el tomo noveno y ya se ha puesto a la venta el décimo, que son los dos últimos de los cuatro consagrados a las Narraciones de secuestros, que tan viva y extraordinariamente están llamando la atención del público. Estos volúmenes pueden adquirirse independientemente del resto de la obra, pues cada Narracion constituye por sí sola una especie de novela por extremo dramática é interesante. Se vende cada volumen al precio de 12 rs. en casa del autor, calle de San Pedro, núm. 1, cuarto tercero derecha y en las principales librerías.

IMPORTANTE AL COMERCIO.

El Agente de negocios Colegiado D. Manuel Mateos, que habita Leganitos, 33, segundo, derecha, se encarga con especialidad de gestionar toda clase de reclamaciones a las compañías de ferro-carriles, asuntos judiciales y de la cobranza de créditos contra el Estado y particulares. (n)

CLASES PASIVAS.

Con expediente en tramitación se les facilita dinero. Condiciones: San Bernardo, 11, segundo izquierda. (n)

CBSA EN SUS OPERACIONES

la casa de préstamos, Visitación, 1, principal. Se suplica a los dueños de los efectos depositados en esta, pasen a recogerlos. Horas: de 9 a 5 y de 7 a 9. Se admite proposición de traspaso.

INYECCION ANTI-BLENORRÁGICA

y Píldoras antisifilíticas del Dr. Pinilla, medicamentos reconocidos como especiales: la primera, para el tratamiento de los flujos uretrales, y las segundas, para la sífilis constitucional. Depósito: Plaza de Santa Ana, Botica de Palacios.

DINERO SOBRE ALHAJAS Y PAPELETAS DEL MONTE.

Interés convencional. Mayor, 35.

PRESTAMOS SOBRE PAGAS

a clases pasivas, aun cuando tengan el expediente en tramitación, a empleados, militares ó hipotecas de fincas y alquileres. Silva, 40, principal derecha. (d)

ROSAS Y PERROS

NOVELA ORIGINAL de D. RAMON RODRIGUEZ CORREA. Forma un precioso tomo de más de 200 páginas de compacta lectura. Véndese al precio de OCHO REALES en Madrid y DIEZ en provincias, en las principales librerías.

PLAZA DE LAS CORTES. 8

Primera casa establecida en Madrid con el título «Centro de antigüedades.» Compra y venta. (d)

EL AGENTE DE NEGOCIOS

EL Sr. Dargallo, se encarga del cobro de créditos y cuentas, de promover y activar negocios contenciosos—administrativos, judiciales y gubernativos ó administrativos, reclamaciones a empresas, compañías de ferro-carriles, Bancos, etc.; acepta poderes y comisiones y gestiona toda clase de asuntos legales que se le confien. Vende separadamente tres casas en esta capital, una de campo en Zaragoza y un cortijo en Moron (Sevilla) con 6.500 olivos, molino, etc. Silva, 40, principal derecha.

RESINEONA DE BREA (PEREIRE) ó esencia de alquitran (Goudron).

En SACARURO, oleosacaro ó sacarolado, caja 8 rs., va por 10 reales y sirve para curar los constipados, las toses, los catarros de las vías respiratorias, digestivas, intestinales y urinarias. Cura la bronquitis, la tos ferina y catarros de los niños. Madrid, Ponteños, 6, botica, y Rios Hermanos, Zaragoza, Cesó, 33, botica.

Pastillas de resineona, caja 8 rs., se remite por 1 y sirve para todo lo que el sacaruro y para los que padecen toses matutinas y vomitos en las madrugadas ó al levantarse, y despues de las comidas son indispensables.

GRÁNULOS DE RESINEONA con lactucario sirven para lo mismo que el sacaruro y pastillas y calman en el acto las toses más violentas, los ataques de asma, etc. Frasco 10 rs., va por 12.

Hay garabe de resineona, 8 rs. Hidrolito de esencia de alquitran, 8 rs. frasco, sirven como los anteriores.

Unicos autores y preparadores del ballazgo de Mr. Pereire, que venden por mayor y menor y surten a España y Ultramar y a las naciones de Europa y América; proveedores de las casas reales de todo el orbe, del clero y la milicia, por ser el éxito extraordinario, Madrid, Fernandez Izquierdo, Ponteños, 6, botica Zaragoza, Rios, Coso, 33.

La nobleza de todos los países ha aceptado estos pectorales como los más gratos, cómodos, eficaces y usuales; diez mil cajas de sacaruro y pastillas se han consumido en cada uno de los meses de Diciembre, Enero y Febrero. Tal es su infalibilidad. Madrid, Ponteños, 6.

NUOVA PRODUCCION DE LA CASA PRAST ARENAL, S.

Macarrones, St. Emilion y bizcochos de Reims para postres, Thés, etc., a 8 rs. libra. CONFITERIA DE C. PRAST. Cajas del mejor gusto para bodas y bautizos. (p)

LO MEJOR

que se vende en camas inglesas, doradas y maqueadas, colchones elásticos y rico Miraguano de la India para almohadas PINILLOS, ALCALA, 17, JUNTO AL CAFÉ DE FORNOS.

—Nuestro amor nada tiene de comun con ese de que habláis.—Interrumpió Leopoldo. —¿Quién sabe?—replicó Mary.—en fin, yo acabo de decirlo: una viva simpatía nos une, no luchemos contra ella; seamos amigos, pero nada más que amigos; si consentís, yo os tiendo la mano, sellad el pacto alargando la vuestra. Leopoldo movió la cabeza. —Amigos, nada más que amigos,—replicó él,—es imposible. —Sin embargo, es preciso que sea. —¿Y por qué? —A la misma pregunta doy la misma contestacion: porque nuestro amor nos sería fatal a los dos. —Pues bien: ¿qué importa? sufrir por vos, morir por vos, eso sería una dicha para mí; si vuestros presentimientos deben realizarse, dejadme hacer á vuestros piés el sacrificio de mi vida. —¿Yo no lo acepto! ¡lo rechazo con todas mis fuerzas!—exclamó la jóven, asustada de aquella exaltacion.—Yo quiero que viváis dichoso, y para esto es preciso que abandonéis París hasta el día en que yo haya dejado la Francia; es preciso que os alejéis, que no me volváis a ver. —¿Me despedís?—murmuró Leopoldo.—¡Ah! ¡vos no me amáis! —Precisamente porque os amo os aconsejo que os vayáis—respondió Mary, temblando. —Pero eso que me decís es insensato: ¿qué mujer arroja de su presencia al hombre á quien pertenece su corazón, sin otro motivo que un vago presentimiento? Yo rehúso obedeceros, os amaré á pesar vuestro. —Entonces me amaréis de lejos y en silencio: no procuraréis verme.

—Os veré lo más á menudo que pueda, y no cesaré de repetirlos que os amo. —¡Ah!—suspiró tristemente Mary,—ya veis cómo tenía razon, ya veis cómo voy á sufrir por vos. Estas palabras, y sobre todo, el doloroso acento con que fueron pronunciadas, causaron en Leopoldo una emocion profunda, y le ocasionaron un rápido cambio de ideas. —Perdonadme, señorita,—dijo estendiendo sus manos hácia Mary,—perdonadme, yo os suplico; cualquiera cosa que me mandéis hacer, la haré; yo os lo juro. —Pues bien, Leopoldo,—replicó la jóven,—si os es tan penoso dejar á París, quedaos, porque no quiero abusar de vuestra sumision; continuad viniendo á Saint-Oven, pero que vuestras visitas sean raras, y cuando nos encontremos frente á frente, habládme como á una hermana; procurad no ver en mí mas que una amiga, una amiga verdadera. Trabajad sin descanso, sed un hombre formal, un hombre útil, evitad la pendiente de los placeres, vivid fuera del mundo en que se divierten, huid del torbellino á donde quiere arrastraros vuestro hermano Leopoldo; en esa existencia tranquila y recogida encontrareis vuestra salvacion, y os conjuro á que sigais esa vida que os he trazado, porque de lo contrario estéis perdido. El acento de Mary era grave y suplicante á la vez: bajo sus palabras, se veía una conviccion completa. Leopoldo preguntó admirado: —¿Segun eso, hay peligros en torno mio? —Si no los hay, pueden sobrevenir. —¿De dónde procederían? Mary guardó silencio. —¿De un hombre que os ama, sin duda?—

—Tiene la palabra vuestro amigo Warton—dijo Lambert Massol. El falso nabab continuó: —Si no tenéis inconveniente, retardad un día la revancha: yo os invito á todos los jugadores á pasar la noche de pasado mañana en mi hotelito de la calle de Londres: estaremos hombres solos; se cenará entre once y doce y despues se jugará hasta la mañana; ¿aceptáis? La respuesta general fué afirmativa. Lionel Warton se dirigió al hermano de Georges diciéndole: —Cuento con vos, querido Leopoldo. Mary acababa de entrar en aquel momento é hizo al jóven una seña con la cabeza que quería decir. —Rehusad..... Leopoldo no vió la seña. Sin embargo, como habia prometido á la jóven vivir retirado, se consultaba antes de responder. —Os prevengo que un desaire de vuestra parte me desagradaría y lo tendría por un crimen de lesa amistad—prosiguió Lionel sonriendo. Despues de estas palabras Leopoldo no podía dudar. Él respondió, si bien á disgusto: —Me guardaría bien de cometer semejante crimen: podéis contar conmigo. Mary exhaló un suspiro. —¡Si lo abandono es perdido!—se dijo—¿cómo me valdré para salvarlo, sin hacer traicion á Cora? VII. El tiempo habia pasado rápidamente. —Las cuatro sonaban en el reloj del palacio y las bugías de las iluminaciones del parque se distinguían una despues de otra.